

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

ANUNCIO de 2 de mayo de 2012, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por la que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona, el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente: 04/2031/2012/AP.

Interesado: David Jensen Mesas/34863453F.

Domicilio: Camino del Palomar núm. 6, 04230 Huércal de Almería -Almería-.

Infracción: Grave, artículo 13.2.d) de la Ley 50/1999, de 23 de diciembre, sobre Régimen Jurídico de la Tenencia de Animales Potencialmente Peligrosos.

Acto notificado: Acuerdo de Inicio.

Fecha: 16.4.2012.

Plazo alegaciones: 15 días hábiles, a partir del día siguiente de la presente notificación.

Almería, 2 de mayo de 2012.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Requena Yáñez.